

Hoja de Vida (reducida)



I)- DATOS PERSONALES:

Nombre Civil: MARIA LUISA PEREYRA

Documento de Identidad:

D.N.I. N° 4.629.773

Pasaporte :N° 04629773F

Domicilio: *Manzana 23- Lote 5- Bo. SMATA*

Capital – 4200 – Santiago del Estero

Cel. : (00549385) 4094444

e-mail: huajyachej@yahoo.com.ar

Nombre Nativo:

Sapallitan Atojpa Chunca Sujnioj Kaj Sananpa

(Solita, de la onceava generación de la Casa o Linaje del Zorro) del Pueblo Tonokoté

Designaciones Actuales, AD-HONOREM

Warmi Amawta (mujer Sabia) designada en el Inti Raymi del 2022, por todos los miembros del Consejo LLutki del Pueblo Tonokoté

Tinkina y miembro CPI (Consejo de Participación Indígena) del Consejo Llutki del Pueblo Nación Tonokoté

II)- TITULOS:

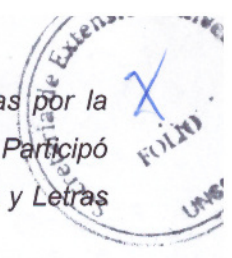
- ***Maestra Normal Nacional***, otorgado por la Escuela Normal Mixta de Profesores “Manuel Belgrano”, Santiago del Estero.
- ***Profesora de Lingüística Regional***, otorgado por la Cátedra de Lingüística Regional dependiente de la Facultad Humanidades, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

III)- OTROS ESTUDIOS:

- ***Técnica Apícola***, egresada como abanderada de la Escuela de Apicultura “Fidela L. De Smith”, de Santiago del Estero.
- ***Dactilógrafa al Tacto***, egresada con la mejor calificación de la Academia “Santa Rita” de Santiago del Estero.
- ***Universitarios avanzados (hasta 4to año aprobado) en la Carrera de Abogacía***, en la Universidad Católica de Santiago del Estero.

IV)- TRAYECTORIA

- ***12 años de docencia con niños quichuistas en el Dpto San Martín, Santiago del Estero***
- ***Dictó cursos de quichua en la Escuela de Perfeccionamiento Docente de Santiago del Estero y en escuelas de distintos niveles en otras provincias.***

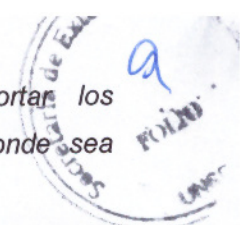


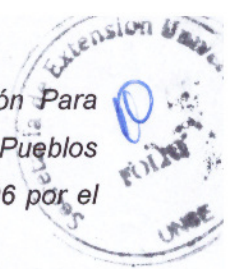
- Participó como Expositora en las 1^{ras} Jornadas de Lingüística Regional, organizadas por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE). Participó en las 1^{ras} Jornadas de Lingüística Aborigen organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En 1992.
- Dio charlas sobre "Quichuismos en la Literatura Santiagueña" en la Casa de Santiago (Capital Federal, Pcia. De Buenos Aires) el 05/04/1994.
- En marzo de 1993, recibió el "**Diploma al Mérito**" por el Consejo de la Mujer de Santiago del Estero, como "Mujer Destacada de la Provincia" en el trabajo de investigación Lingüística Regional.
- Creadora, productora y conductora durante más de 13 años (desde el 05/07/1989) de la **Audición Cultural Radial en L.R.A. 21 Radio Nacional Santiago del Estero, titulada "Allpaychmanta" ("De Nuestra Tierra")**, que ha merecido el reconocimiento y el Diploma al Mérito de la Dirección de Cultura de la Provincia, por su aporte a la cultura y el Premio **SAN GABRIEL**, de la Escuela de Periodismo, en 1995.
- Panelista en la presentación del libro de la Dra. Amalia Gramajo de Martínez Moreno, "Pueblos de Indios Post-Conquista", refiriéndose al "Aspecto LINGÜÍSTICO de la obra y los FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DESAPARICION DE LAS LENGUAS" (28/07/1994).
- Realizó con: idea, guión, locución, musicalización, fotos, conexión con teleras y dirección general, el video – documental "TEJIENDO LA VIDA", en homenaje a las mujeres indígenas que conservan la artesanía ancestral, y que mereció el elogio de la prensa y fue difundido por el canal cultural de la UNSE y la Red IBEROAMERICANA.
- Dictó un CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA "EL QUICHUA EN EL NOA", organizado por el Departamento de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca y especialmente invitada por ese Departamento, en dicha ciudad (11/96).
- Recibe en Certificado con sellos y firma de su presidente Emilio Barreto Vizcarra, y 1° vicepresidente Ubaldo Castillo Espezua, el reconocimiento de la ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA QUECHUA – REGION AREQUIPA, en el V° CONGRESO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS QUECHUA-AYMARA, por Resolución N° 6 del 10/06/1997, a la PERSONALIDAD DEFENSORA Y DIFUSORA DE LA CULTURA ANDINA Y DEL IDIOMA QUICHUA, estimulando la importante y valiosa actividad en beneficio de la "REVALORIZACION Y RESCATE DE LA CULTURA Y EL IDIOMA NATIVO"
- Incursiona en la realización de videos documentales sobre cultura santiagueña. Obtuvo premio del INCAA (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales) por su video "Religiosidad Popular en Santiago del Estero" ✓
- Realizó gestiones oficiales para la apertura de su proyecto personal como lo es la Carrera de "ANTROPOLOGIA Y ARQUEOLOGIA INDOAMERICANA" UCSE y UBA.
- Recibió Diploma de Reconocimiento "**POR SU VALIOSA COLABORACION EN LA CONSTRUCCION DE NUESTRA IDENTIDAD COLECTIVA**", a través del Programa del

Instituto de Lingüística Regional de la UNSE. Denominado "Ashpap'Rimaynin" (El habla de la tierra), emitido por LRK 312 Radio Universidad (1998).

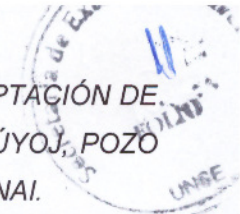
- Recibió Diploma de Canal Universitario de la UNSE "En reconocimiento por su desinteresada labor en la creación y conducción del programa **"LA CRUZ DEL SUR"**
- Recibió Diploma de RECONOCIMIENTO por su labor en beneficio de la **"CULTURA Y NUESTRA IDENTIDAD"**, otorgado por el Colegio de Belén.
- Preparó y tramitó los expedientes para que les sean otorgadas Pensiones Graciables a los ancianos, discapacitados y madres de 7 hijos de las Comunidades Indígenas (Majada Sud – Tala Pocito – Pozo Mósoj – Burro Pozo – El Bajo – Linton – Cazadores – Diaspa – La Blanca – Llamkáchej - Tuamilla en Departamento San Martín; Canteros – Mistolito - San Roque en departamento Figueroa; Km 11- Breáyoj – Tiu Alto – Tala Atun- Taqo Sombreana, en el departamento Avellaneda), como así también para la obtención de planes de trabajos de distintos tipos.
- Rubricó, conjuntamente con los grandes hermanos del Norte y del Sur, y el Dr. Benjamin Laureano Luna, la DECLARACIÓN DE TEOTIHUACAN, emitida por la CUMBRE INDIGENA CONTINENTAL, en México, en octubre de 2000.
- Asesora y Representante Legal o "Tinkina", del Consejo de la Nación Tonokoté "LLUTQUI", integrado por los "Kamáchej" (guías) de las 32 Comunidades Indígenas que integran dicha Nación, en Santiago del Estero, y reconocidas a nivel nacional e internacional.
- Como Tinkina y autoridad máxima del Consejo LLutki del Pueblo Nación Tonokoté, participó como Lideresa, junto a otros líderes tradicionales de Pueblos Originarios del Norte Argentino, en la **REFORMA DE LA CONSTITUCION DE 1994**, para el logro y la **incorporación del ARTICULO 75 INC 17 Y 22 DE LA ACTUAL CART MAGNA**
- Participó activamente como Representante de las Comunidades Indígenas, junto a cinco Kamáchej, en el 2º ENCUENTRO DE PUEBLOS Y COMUNIDADES DEL CHACO SUDAMERICANO, realizado en Mariscal Estigarribia, Paraguay, del 10 al 15/09/2001. ✓
- Miembro integrante y participante activa en el Congreso de CONOCIMIENTOS TRADICIONALES INDIGENAS , realizado en Canadá, en Junio de 2002, invitada especialmente por EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE QUEBEC - MONTREAL – CANADA.
- Participante activa en el 1º y 2º Seminarios sobre Registro de Conocimiento Tradicional Indígena y Elaboración de Normativa, con un crédito de 90 (noventa) horas Cátedra en la Facultad de Derecho de la U.B.A.
- Elaboró y presentó Proyectos al I.N.A.I. (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) sobre "El Agua, la Salud y la Vida", para las Comunidades Indígenas de Pozo Mósoj, Cazadores y Mistolito, Departamento Figueroa, que fueron aprobados y completada su ejecución. ✓
- Como Tinkina de la Nación Tonokoté es Miembro Fundadora y Autoridad Máxima del Observatorio de Derechos Indígenas de la Facultad de Derecho de la U.B.A.-.



- 
- En su carácter de Tinkina del pueblo Tonokoté, tiene la obligación y honor de portar los elementos sagrados y celebrar las ceremonias ancestrales en todo lugar a donde sea convocada, cuidando de ellos con su persona.
 - En el solsticio de invierno (23 de Junio) del año 2003, como fija la Kamachisqa Llajtaypaj Tonokoté, fue reelecta por el Pueblo tonokoté como su "Tinkina" hasta el 2007, nuevamente hasta el año 2.011, y renovado su mandato en forma permanente cada 4 años, hasta la actualidad.
 - Obtuvo con sus gestiones diez proyectos Productivos Solidarios, en el año 2003 para diez Comunidades Tonokoté.
 - Obtuvo a través del INAI la posibilidad de beneficiar con BECAS INDIGENAS INTERCULTURALES para jóvenes del EGB 3 y Polimodal, de comunidades Tonokoté,
 - Tiene a su cargo y como misión dentro de las Comunidades Indígenas que integran la Nación tonokoté, el conocimiento y resguardo de las plantas medicinales y su uso, y el resguardo de la significación de los diseños ancestrales en tejidos artesanales.
 - Miembro Fundante de CONAMIRA (Consejo Nacional de la Mujer Indígena de la República Argentina).
 - Fue declarada "Huésped de Honor de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur", como dirigente y Representante del Pueblo Tonokoté en el 1° Encuentro Internacional de Culturas Indígenas del Mercosur, en Ushuaia y Río Grande (19, 20 y 21 de Noviembre de 2004).
 - Participó como Representante Argentina, Del Pueblo Tonokoté, experta en Biodiversidad Y Conocimiento Tradicional, en la COP7, en Kuala Lumpur, Malasia, del 4 al 20 del 2/04.
 - Participó como Conferencista en el Taller Nacional Interdisciplinario sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Medio Ambiente y Derechos Humanos, organizado por la Juventud Indígena , CEDHA, ADDA y Asociación Civil Inter Wichi, en el Pueblo Pilagá, Pozo del Tigre, Formosa (4, 5 y 6 de marzo de 2004).
 - Delegada Titular, elegida por el Consejo Tonokoté Llutqui Santiago del Estero para CPI (Consejo de Participación Indígena), a nivel nacional, en cumplimiento de la Ley 23.302, hecha efectiva por el Ministerio de Desarrollo Social, a través del INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) y reelecta por un nuevo período hasta el 2.011.
 - Participó como Hermana 'Tonokoté, especialmente invitada y en su función de CPI, en la puesta en funcionamiento del " MELIL FOLIL KVPAN", Registro Civil Propio, del PUEBO MAPUCHE, EN NEUQUÉN, hacia donde viajó en compañía del Presidente del INAI, participando en la Ceremonia que duró dos días.
 - Gestiona ante las Autoridades del Gobierno de la Provincia, planes de Salud y dotación de Tanques de PVC, para las Comunidades Tonokoté.
 - Presentó a través de un Diputado Provincial un Proyecto de Ley para reconocimiento de los derechos de los Pueblos Originarios de Santiago del Estero que es la LEY 6.771 promulgada por la Legislatura Provincial el 15 de noviembre de 2005.



- Participó como Tinkina del Pueblo Tonokoté, del Primer Encuentro De Capacitación Para Personal De Efectores De Salud Para La Atención De La Población Beneficiaria De Pueblos Originarios, organizado en la provincia de Santiago del Estero, el 3 de mayo de 2.006 por el Plan Federal De Salud (Plan Nacer).
- Fue elegida como miembro de la comisión para el tratamiento de las propuestas a la reforma de la ley de educación federal, por la región del noa, en su condición de Tonokoté miembro de la mesa de coordinación del Consejo de Participación Indígena.
- Dio dos talleres sobre fortalecimiento de la identidad, cultura y cosmovisión de nuestros pueblos, en la comunidad El Nogalito, del pueblo Lule, en la provincia de Tucumán, los días 23 y 30 de julio/06. ⊗
- En su calidad de Miembro de la Mesa de Coordinación del Consejo De Participación Indígena, juntamente con los restantes, tuvo entrevistas con Senadores, en el Recinto del Senado de la Nación, para exponer las posiciones indígenas con respecto al anteproyecto De La Ley De Emergencia De La Propiedad Comunitaria Indígena. Actualmente Ley de Relevamiento N° 26.160. Promulgada con su Reglamentación aprobada en agosto/07 y en plena aplicación.
- Fue elegida, en el marco del Primer Congreso de Los Pueblos Indígenas Antiimperialistas del Abya Yala, realizado en Venezuela, como Vocera Internacional en el Consejo "Gran Nación" De Los Pueblos Indígenas Del Abya Yala.
- Por sus gestiones en articulación con las autoridades de Salud, obtuvo la designación de los tres primeros agentes sanitarios del pueblo Tonokoté, en las comunidades de Tala Atun, Cazadores Alazampa y San Roque.
- Promueve con sus actividades en los niveles de cultura, el rescate y la revalorización de los saberes ancestrales como la alfarería, cerámica, el hilado a mano, el tejido en telar, el teñido con tintas vegetales, y la agricultura y medicina.
- Fue miembro del CEAPI por Santiago del Estero.
- Fue electa delegada por el pueblo Tonokoté de Santiago del Estero, ante el "Consejo de Coordinación" a nivel nacional, por imperio de la ley 23.302.
- Fue invitada por el PUEBLO INDÍGENA PANZALEO, provincia de COTOPAXI, cantón Saquisilí, REPÚBLICA DE ECUADOR, a trabajar con ellos, colaborando en la elaboración de sus Estatutos para que los YÁCHAQ o Sanadores Indígenas, sean contemplados en los Planes alternativos de Salud, lo que fue Aprobado.
- Trabajó con la Asociación "JATARISHUM" del cantón Saquisilí, Ecuador, en el rescate y puesto en funcionamiento, del BAÑO DE VAPOR QUE EN NUESTRA LENGUA COMÚN se denomina 'RÚPAJ PUYU.
- Investigó y llevó a cabo el Rescate de los Baños de Vapor, tanto colectivos como Individuales, en diferentes Pueblos Indígenas, con su finalidad Terapéutica-Ceremonial, como parte de su tesis de la Diplomatura en HERBOLARIA Y TEMAZCALLI, en el Instituto Tlahui de México,.
- Preparó proyectos a nivel nacional e internacional para cada una de las 32 comunidades del pueblo Tonokoté, sobre la captación de agua de lluvia para beber y cocinar, dado que los pozos, contienen alto porcentaje de arsénico. ⊕

- 
- Por su gestión personal, se implementaron los tres primeros proyectos PARA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, años 2.009- 2.010, en las Comunidades tonokoté de PUÑITÚYOJ, POZO MOSÍTOJ Y SAN ROQUE, a través del Ministerio de Desarrollo de la Nación y el INAI.
 - Por su gestión personal, se implementó a partir de junio/09, el PROYECTO DEPORTES Y PUEBLOS ORIGINARIOS que se desarrolla: en las Comunidades de La Blanca y Pozo Mosítoj, la Escuela de Vóley, y en las Comunidades de Tala Pocito, Cazadores Alazampa, Ashpa Súmaj y San Roque, la Escuela de Fútbol, como inicio para el Rescate de los Juegos Originarios.
 - Por su gestión se designaron 23 agentes sanitarios para las comunidades indígenas del pueblo Tonokoté, quienes están trabajando y siendo capacitados en hospitales de los departamentos Figueroa, Avellaneda y San Martín, a partir del mes de junio del 2009.
 - Por su gestión personal, se consiguieron y entregaron a dichos agentes sanitarios una bicicleta y mochilas con elementos básicos para su tarea.
 - Presentó ante el Ministro de Salud (agosto/2.009) Proyecto “Kausáypaj Uyuas”, para implementar en la Comunidad “EL RANCHO”, dpto. Figueroa, la primera Chakra Modelo, en donde se pondrán en práctica los Saberes Ancestrales sobre la Agricultura Tradicional Ecológica que garantice la SEGURIDAD Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE NUESTRO PUEBLO TONOKOTÉ. (✓)
 - PRESIDE, junto a las Autoridades (Kamáchej) del Consejo Tonokoté, todas las Ceremonias que se Celebran en las Comunidades Tonokoté.
 - Luchadora incansable y trabajadora de la causa indígena por más de 45 años, recorriendo territorios, en construcción permanente por un Estado Plurinacional y Multilingüe
 - Es Miembro Internacional de la Comisión de Derechos Humanos por Pueblos Originarios
 - Expositora sobre PLANTAS MEDICINALES Y RUPAJ PUYU en el encuentro Internacional de Sabios y Portadores de Saberes Ancestrales del Abya Yala en Perú en julio de 2023. (✓)
 - Obtuvo recientemente en septiembre de 2023 el reconocimiento del PREMIO A LA DIGNIDAD otorgado por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, por su tarea como Lideraza indígena en el aporte al rescate y difusión de los saberes ancestrales de los pueblos originarios
 - Actualmente se encuentra abocada a la preparación del libro “Tarpus” (Sembrando), en donde aplica, en un sistema globalizado, el rescate de la cultura Tonokoté y las diferentes escrituras de la lengua nativa.
 - En su carácter de Tinkina del pueblo Tonokoté, diseñó el cuadernillo de HISTORIA DEL Pueblo Tonokoté como anticipo de la obra del mismo nombre.
 - En su carácter de Tinkina del pueblo Tonokoté, diseñó y llevó a cabo el Proyecto de Capacitación de Promotores Indígenas del Servicio Jurídico del Pueblo Tonokoté, con edición del cuadernillo de capacitación

.....
Nota: Se deja aclarado que las CONSTANCIAS están a disposición y que **todas las actividades y trabajos que realiza fueron y son absolutamente “AD-HONOREM”**